

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 8.268/2010

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 30 de julio de 2010, acordó aprobar el Documento "Plan de Sectorización con ordenación pormenorizada S.U.N.S. – I11", que tiene por objeto el cambio de categoría de una bolsa de terreno de suelo urbanizable no sectorizado de uso industrial a suelo urbanizable de uso industrial, promovido por la

Sociedad Cooperativa Ganadera del Valle de Los Pedroches.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 32.1.2ª y 39.1. de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbánística de Andalucía, se somete el expediente a información pública, por plazo de un mes, mediante anuncios que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios de esta Corporación y un Diario de mayor difusión de la Provincia de Córdoba, a fin de que cualquier entidad o persona interesada pueda examinar la documentación correspondiente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Pozoblanco a 2 de agosto de 2010.-El Alcalde, firma ilegible.